

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14173** *PROVEEDORA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS  
Y DE TELECOMUNICACIONES, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue ejecución número 30/09, dimanante de autos 264/08, a instancia de D. Óscar Ramses Rivas Lobato y Pedro Felices Gutierrez contra Proveedora de Servicios Electricos y de Telecomunicaciones, S.L, en la que con fecha 07/05/09, se ha dictado auto, por el que se declara a las ejecutada Proveedora de Servicios Electricos y de Telecomunicaciones S.L con CIF B-91645275 en situación de insolvencia por importe de 16.200 euros de principal, más la cantidad de 4.283,01 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 7 de mayo de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090033320-1